

Cad&Lan

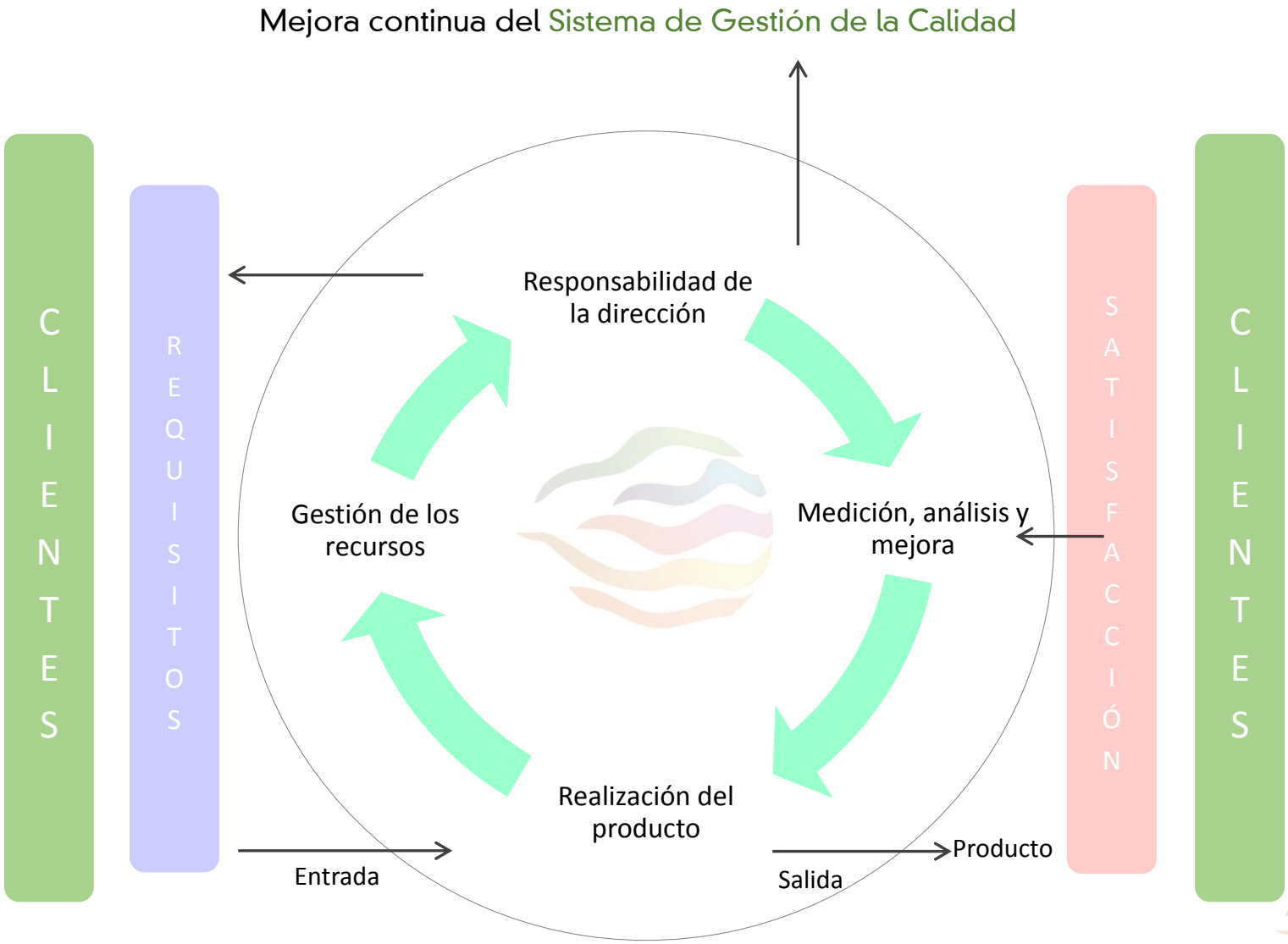
Política Ambiental y de Calidad

“

Conseguir clientes satisfechos nos permite consolidar nuestra presencia en el mercado y seguir creciendo.

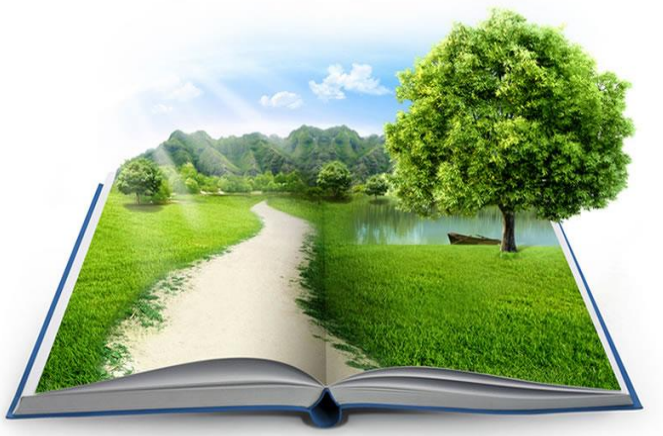


Sistema de gestión



Política medioambiental

Nuestro compromiso medioambiental implica:



- Respetar el medio ambiente y prevenir la contaminación, gestionando adecuadamente los residuos.

- Impulsar la mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental, mediante el análisis de los datos obtenidos a través de:
  - Auditorias internas.
  - Revisiones por la Dirección.
  - Propuestas de mejora de sus trabajadores.
  - Seguimiento periódico de la evolución de los aspectos ambientales.

- Identificar y analizar la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de cada una de las actividades y servicios que presta la empresa, e integrar completamente las consecuencias ambientales de los mismos en el ciclo de la vida o de sus actividades.

La implantación de esta política es **objetivo y responsabilidad de cada empleado** de la empresa.

Objetivos

Nuestra política medioambiental tiene como objetivo:

- Conseguir una reducción de los consumos energéticos y de recursos hídricos.
- Establecer y mantener al día iniciativas que aseguren que las leyes, reglamentos y otros requisitos que la organización suscriba, aplicables a sus productos y procesos sean conocidos y acatados.
- Fijar e impulsar la consecución de los objetivos ambientales mediante el diseño de un programa de gestión ambiental.
- Controlar y reducir la generación de residuos.
- El cese de cualquiera las actividades cuando se presente un coste o riesgo inaceptable para la salud, la seguridad o el medio ambiente.



Medios

- El trabajo en equipo es vital para el éxito de la empresa y, por tanto, esta política de calidad y ambiental se aplica tanto a los clientes externos como a los internos.

- Cad&Lan controla el estado de su SGCA (Sistema de Gestión de Calidad y Medioambiente) por medio de auditorias internas, revisiones por la dirección, realimentación del cliente e implementando mejoras de manera continua.

- Se establecen objetivos de calidad y ambientales que se revisan durante las reuniones de revisión por parte de la Dirección y el estado del SGI (Sistema de Gestión Integrado). Se comunica al personal mediante el correspondiente informe o reunión.



- Se hace necesario, pues, que esta política sea entendida, aplicada y puesta al día en todos los niveles de la empresa y en todos los colaboradores externos de la misma y expuesta para los clientes. Cada empleado es responsable de aplicar esta política en su propio trabajo.

Medidas

Para el cumplimiento y conocimiento de esta política, la dirección establece las medidas necesarias para asegurar que su Sistema de la Calidad y Ambiental.

- Es difundido a todas las áreas de la empresa.
- Es entendido.
- Es aplicado
- Es revisado y puesto al día.

La Gerencia adquiere además, el compromiso de proporcionar todos los medios materiales y humanos necesarios para llevar a buen término la política de calidad y ambiental de la empresa y declara, de obligado cumplimiento, las exigencias contenidas en la documentación que constituye el Sistema de Gestión Integrado.



Cad&Lan

Consultoría y realización de proyectos, instalación y mantenimiento



www.cadlan.com